



## SECRETARÍA GENERAL

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria No. 012-CP-GADPPz-2019, efectuada el cuatro de diciembre de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 051-CP-GADPPz-2019.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el primer punto del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 012-CP-GADPPz-2019 efectuada el cuatro de diciembre de 2019, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: **RESUELVE:** AUTORIZAR AL SEÑOR CONSEJERO PROVINCIAL ING. DANIEL WLADIMIR CÁRDENAS HERMOZA, EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, VIAJAR A LA CIUDAD DE MADRID ESPAÑA, PARA QUE ASISTA AL PANEL "COMO SE VE LA INNOVACION; IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIAS FORESTALES Y CLIMATICAS SUBNACIONALES", DESDE EL DÍA 05 AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2019; PARA EFECTO DE LA MISMA EL GAD PROVINCIAL ASUMIRA LOS GASTOS POR REPRESENTACION (PASAJES AEROS Y VIATICOS).

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 4 de diciembre de 2019

LO CERTIFICO.



Abg. Pedro Merino Castillo  
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO  
GAD PROVINCIALD DE PASTAZA